

**PALABRAS MONOSÉMICAS:** Palabras que tienen un solo significado.

**PALABRAS POLISÉMICAS:** Palabras a las que se les pueden atribuir varios significados. Por ejemplo, *arco* que, según el diccionario de la R.A.E., tiene doce significados, o *tabla*, que tiene treinta y seis. La polisemia surge por dos motivos:

1. Economía lingüística: el hablante sólo tiene que recordar una forma fonética para varios significados.
2. Evolución: Al progresar una sociedad, permite que algunas palabras puedan incluirse en niveles de expresión específicos (tecnicismos) con otros significados.

**PALABRAS HOMÓNIMAS:** Palabras que se igualan fonéticamente (igual pronunciación, y en algunos casos, igual escritura), aunque tienen origen diferente y distinto significado. El término *dado*, por ejemplo, tiene dos orígenes. Se refiere al elemento propio de algunos juegos (origen oriental), y, por otro, es el participio pasivo del latín *datus* (dar). Tienen procedencia (etimología) y significados distintos, pero coinciden en la forma., pero no en su significado. Hay dos tipos de homonimia:

1. Palabras homófonas: Tienen la misma pronunciación, pero se escriben de forma distinta: haya (árbol) y aya (niñera); hablando (gerundio del verbo hablar) y ablando (presente de ablandar).
2. Palabras homográficas: Se pronuncian igual y tienen la misma escritura: duelo (del latín *duellum*, combate entre dos) y duelo (del latín *dolus*, dolor, lástima).

**PALABRAS SINÓNIMAS:** Palabras que tienen diferentes formas, pero el mismo significado.

1. Sinonimia total. El significado es idéntico hasta el punto de poder sustituir una palabra por otra (enviar y mandar).
2. Sinonimia parcial. Poseen matices diferenciadores. No permiten cambios en cualquier contexto (gustar, agradar, complacer o satisfacer).

**PALABRAS ANTÓNIMAS:** Palabras que poseen significados contrarios (poco-mucho, caro-barato, homogéneo-heterogéneo). Se dan dos tipos:

1. Antonimia gramatical. Se forma por derivación, mediante el uso de prefijos como in-, anti- o des- (distinto/indistinto, hacer/deshacer...)
2. Antonimia léxica. Usa términos totalmente distintos (blanco/negro)

**PALABRAS PARÓNIMAS:** Palabras con parecido fonético y ortográfico, aunque tienen cada una un significado propio que no guarda ninguna relación con su parónima (hombro/hombre, anejo/ajeno).

**DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN:** Se llama denotación al significado objetivo que tiene una palabra, el que aparece en el diccionario, que informa de una realidad sin emitir valoraciones. La connotación es el significado que se le añade a la palabra al asociarla con determinados valores subjetivos o circunstancias textuales. En la expresión *una vida de perros* la palabra perro (que nombra, denotación, a un animal concreto y específico) viene a significar (connotación) vida pobre, penosa y dura (como la que llevan los perros callejeros).

**CAMBIOS SEMÁNTICOS:** Evolución constante de la lengua que afecta al significado de las palabras. Aparecen por causas:

1. Históricas: Cambios que siguen a la evolución de la sociedad y sus avances tecnológicos. *Hortera*, en su origen se refería a una clase de escudilla o cazuela. Ahora se refiere a alguien vulgar. Otro ejemplo claro es la palabra *ratón*.
2. Psicológicas: Identificación de comportamientos animales con actitudes humanas (burro, gallina, víbora).
3. Contextuales: Palabras que se crean contagiadas por el significado de otra cercana, *gordo* (de la lotería).
4. Sociales: Proceden del deseo, nacido del pudor o, de sustituir determinadas expresiones por pudor o convención social (*invidente/ciego*, *hombre de color/negro*)

**CAMPO SEMÁNTICO Y FAMILIA LÉXICA:** Campo semántico es el conjunto de palabras que comparten rasgos de un contenido semántico, es decir, tienen su origen en un mismo significado o serna (*lunes, martes, miércoles*). La familia léxica es un conjunto de palabras que comparte la misma raíz o lexema (*fonética, afónico, teléfono*)